2 SHr

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016 Actualización: --/--/---

Versión: 01 Página í de 3

to Flor Alba Baneno

de la ciudad de Villaginació

de responsable del paciente Nestor Javier Bairero. Contieros. identificado con C.C. Nº 80467 884

de Villapinaca por medio del

presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de tratamiento y atención al

paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

Identificado con C.C. Nº 21 104 185

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se Neven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármaces administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más levas como figera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, tembior, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastomo, los procedimientos especificos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para taleis eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) per un lapso que no exceda las des horas, tiempo en el cual el médicoasignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden lievar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o culdadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.



FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO D HOSPITALIZACION

Originai: 21/09/2015

Versión: 03

FR - HOIN - 04

Actualización: -/-/--

Página 2 de

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el quel le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardaria. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la dinica.

Que este es un procedimiento al cual se accesse de manera voluntaria, del cual se puede desistir en Caso en que se torne la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la saíud del

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se une ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera dara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es une ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo

the state of the s	,
Firma dei Paciente:	and the second of the second o
CC, o Huelis:	Nombre del Paciente:
Firma del Testigo o Responsable del Paciente	Flo. Alba Bauero. Nombre del Testigo o Responsable del Padente
21 104 185.	V:
CC. o Ruella:	Heimang.
El paciente no puede firmar por:	Relación con el paciente:
Se firma a los del mes de	Firms y seller Registro profesional